

# LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

## EL CÓLERA

La salud en Valencia continúa siendo inmejorable, y á no ser por la amenaza de la epidemia, estarían en tal concepto de ehorabuena los valencianos.

La epidemia, afortunadamente, sigue sin tomar incremento, no habiendo ocurrido hasta las siete de la tarde del día cuatro mas que tres invasiones: una mujer de 22 años en una casa inmediata á las del Real, otra mujer de 25 en el camino de Barcelona y un hombre en la calle de Tomasos (Ruzafa), falleciendo el municipal atacado anteayer, el niño de la calle del Cementerio y otro en el hospital de San José.

En todas las casas de los atacados se adoptaron las medidas oportunas de desinfeccion y saneamiento.

Tambien se está trabajando con actividad para que desaparezca el foco de Ruzafa.

Durante la noche han sido registradas la invasion de un niño en Nazaret, la defuncion de otro de la calle de Vivons (Ruzafa), enfermo de dias anteriores, y un caso sospechoso en una mujer del camino de la Soledad, núm. 2, donde ocurrieron dos más hace pocos dias.

En vista de este último caso, creemos que las viviendas en donde ocurran invasiones ó defunciones deben sujetarse á la visita sanitaria y desinfeccion durante algunos dias, si no es posible desalojarlas, que es el remedio seguro.

Gracias á la enérgica campaña de la prensa de la capital, secundada por los periódicos de Madrid, y á las gestiones del alcalde, Sr. Sanchis Pertegás, apoyadas por el ministro de la Guerra, señor Azcárraga, el gobierno ha consignado 25.000 pesetas más para los gastos de la epidemia.

Con cinco mil duros pueden extinguirse radicalmente los tres ó cuatro focos que existen al rededor del casco de Valencia y que son una constante amenaza para todos.

No se ahogue en poca agua el Sr. Sanchis Pertegás y gaste ese dinero en el menor tiempo posible, porque la economía á desatiempo de un duro no solo representa el gasto de ciento más adelante, sino que hace infructuosos el gasto y el trabajo.

Si lo que se ha hecho á última hora en la calle de Vivons y tendrá que hacerse en Nazaret, se hubiera hecho hace unos cuantos dias, se hubieran salvado unas cuantas personas, y tal vez se habrían sofocado esos focos.

Lo que no debe tolerarse es que en la casa en donde ocurra una defuncion vivan los demás bajo la influencia de un peligro inminente, repitiéndose lo de la casa del carnicero de Nazaret.

Tambien el ramo militar trabaja sin descanso para precaverse contra la epidemia, y al efecto, el cuerpo de ingenieros se halla terminando la construccion de barracones en Paterna con destino á hospital de coléricos, por si fuera invadido algun soldado del campamento.

Acompañado del subinspector de Sanidad, Sr. Illas, visitó ayer mañana el capitán general el hospital habilitado en Monte-Olivete, quedando satisfecho de la manera como se halla dispuesto todo.

Ayer por la mañana comenzó el reparo diario de 200 raciones á los pobres de Ruzafa á expensas de la testamentaria de doña Joaquina Pérez, presenciando dicho acto el concejal Sr. Oltra.

El concejal Sr. Romero desalojó ayer la casa núm. 64 de la calle de Tomasos (Ruzafa), compuesta de seis habitaciones y dos casas bajas.

El mismo Sr. Romero recibió ayer dos donativos importantes: uno de 250 pesetas en memoria del distinguido jó-

ven don Guillermo Trénor y Palavicino (Q. E. P. D.), y otro de 25 pesetas acompañado de la siguiente carta:

«He sido una sombra y lo soy, bajo cuyo follaje recojo á los desgraciados.— Una sombra.»

El estado sanitario en la provincia durante las últimas veinticuatro horas es como sigue:

Algemés, 5 invasiones y 2 defunciones.

Alcudia de Crespins, 6 y 3.

Alcudia de Carlet, 1 y 1.

Catretonda, 9 y 4.

Castellon de Rugat, 1 y 1.

Canals, 20 y 5.

Cerdá, 1 y 1.

Granja, 3 y 3.

Luchente, 4 y 1.

Llanera, 1 y 1.

Millares, 2 y 1.

Rotglá y Corberá, 3 y 2.

Masalavés, 1 y 1.

Riola, 3 invasiones.

Villanueva de Castellon, 1.

Terrateig, 2 defunciones.

Torrella, 1.

Total: 61 invasiones y 29 defunciones.

El Sr. Sanchis Pertegás visitó ayer mañana, con el señor coronel del regimiento de Tetuan, el cuartel del Pilar, quedando admirado de la limpieza y buena administracion que hay en él.

Desde uno de los pisos tuvo ocasion el alcalde de ver los corrales limítrofes á dicho cuartel en tan lamentable estado de suciedad, que inmediatamente dió órdenes al teniente-alcalde del distrito para que gire una visita de inspeccion á aquellos y dicte las medidas necesarias hasta conseguir el saneamiento de los mismos.

Más tarde se dirigió nuestra primera autoridad local al poblado de Ruzafa, en donde dispuso el desalojamiento de la casa de la calle del Cementerio en que hubo anteayer una invasion y dió las órdenes necesarias para que se provea á los vecinos de la misma del agua potable necesaria.

Estadística curiosa.—Desde el 13 de Junio hasta ayer el movimiento epidémico en el término municipal de Valencia ha sido el siguiente:

Invasiones, 80.

Defunciones, 47.

De las invasiones corresponden al casco de Ruzafa 22 y á las afueras de Ruzafa 23.—Total, 45.

A la Vega, 22.

Al antiguo casco de Valencia, 13.

El número total de defunciones corresponde al 58 y 7 décimas por 100 de invadidos.

En el hospital de San José han ingresado 28, muriendo solo 11, lo cual acusa una mortalidad del 39 y 2 décimas por 100, menor por lo tanto que en las casas particulares.

En este hospital han salido curados doce y quedan en las enfermerías cinco.

## SINCERIDAD ELECTORAL

DE LOS CONSERVADORES

Los tan decaatados propósitos electorales de la situación actual, se están traduciendo en una serie de actos que manifiestan elocuentemente que los procedimientos de gobierno de los conservadores son incompatibles con el respeto debido á la ley y á la absoluta neutralidad que en todos los países regidos constitucionalmente deben observar los gobiernos en las contiendas electorales.

Bien manifiestamente sospechó el país que la palabra sinceridad electoral en las promesas de los conservadores, sería una de tantas argucias á que saben apelar los actuales gobernantes en solemnes y extraordinarios momentos.

El catálogo de las arbitrariedades

electorales conservadoras, se está ampliando con otras nuevas, que sufren cada día los Ayuntamientos.

De ese modo la próxima campaña electoral se prepara con operaciones quirúrgicas en el censo y aplicando la vara de Tarquino á los Ayuntamientos, de quien se sabe de que no habian de prestarse á servir humildemente las imposiciones de la voluntad gubernativa.

El Sr. Silvela ha anulado gubernativamente las elecciones últimas verificadas en Barcelona, disponiendo, y ahí está lo más arbitrario del caso, que gubernativamente se nombrasen tambien los concejales del nuevo Ayuntamiento de la capital de Cataluña.

De aquí se diga con razon que la junta municipal del censo de Barcelona es ilegal, porque según dispone el art. 10 de la ley electoral de 21 de Junio de 1890, esa junta debe componerse de los individuos del Ayuntamiento y de los exalcaldes.

Como los concejales deben ser de eleccion popular y los del nuevo Ayuntamiento de Barcelona han sido nombrados gubernativamente, es indudable que no pueden formar parte de la junta del censo.

La ley electoral del 70 dispone en su art. 92 que, «si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer mes del año económico, seguirá el del año anterior hasta que la eleccion se verifique y haya tomado posesion el nuevamente nombrado.»

Es necesario, por lo tanto, que los concejales elegidos en 1885, sean los que compongan la junta municipal del censo. No puede ser, la ley no lo consiente, que esta junta esté compuesta de concejales que han sido nombrados por obra y voluntad de un gobernador.

Así puede repetirse de nuevo: la junta municipal del censo de Barcelona, es ilegal. Así se vé ya en que consiste la arbitrariedad electoral de los conservadores.

Y no es esta una cuestion pequeña menuda, liviana, sin transcendencia de importancia. A los electores de Barcelona debe interesarles grandemente, porque no puede ser indiferente á ningún ciudadano de un pueblo libre quién haya de ser el que reconozca su derecho y autorice ese reconocimiento con la superior autoridad de la ley.

El día 15 se verificará la rectificacion del censo electoral. ¿Tiene autoridad, la autoridad de la ley, la junta municipal del censo de Barcelona para presidir esa rectificacion? La ley no se la concede.

No es, pues, esta una cuestion de poca importancia, por ser de tanta, por revestir transcendencia, y eso que para todo ciudadano que ejercita libremente su derecho, deben tenerla todas las cuestiones que con su derecho se relacionan: ya se dice que el Sr. Silvela tiene preparado el prontuario de dudas.

Bueno fuera que ese prontuario se publicase para conocimiento del público. Pero si no se publica, la junta central del censo debe ocuparse de este asunto y resolverlo con arreglo á las disposiciones de la ley.

## LA REVOLUCION

DE BUENOS AIRES

Al recibirse las primeras noticias de Buenos Aires, dando cuenta de haber fracasado el complot en que figuraban varios distinguidos oficiales del ejército, fraguado para derribar al presidente Juárez Celmán, desde luego creímos que no eran exactas tales noticias, puesto que, y según nuestros lectores habrán visto, veníamos siguiendo atentamente el desarrollo de la crisis por que atraviesa la República Argentina, gracias á la política descabellada del actual presidente.

Al juzgar, como lo hemos hecho, la

gestion política administrativa del doctor Juárez Celmán, que en tan angustioso estado tiene aquella República, no hemos hecho más que adelantarnos á decir lo que toda la prensa europea ha venido y viene confirmando, en vista de los sucesos útimamente acaecidos en Buenos Aires. Y si la revolucion que tantas víctimas produjo, pudo ser vencida materialmente, no por eso puede considerarse sofocada, antes al contrario, en vista de la actitud provocadora adoptada por Juárez y la mayoría de sus ministros, no queriendo el primero escuchar la voz del patriotismo que le manda abandonar la presidencia, y moviéndose los segundos por un censurable espíritu de venganza, está fuera de duda que la hostilidad contra ellos se acrecienta por momentos, y que si ayer los revolucionarios fueron solamente hijos del país, hoy lo son tambien muchos extranjeros, al presente perfectamente convencidos de que con el gobierno actual camina la República á un espantoso cataclismo.

Nosotros seguimos creyendo que la revolucion ha sido vencida momentáneamente, pero que estallará muy pronto de nuevo para triunfar en toda la línea. Tan solo una obcecacion inaudita puede explicar que haya dicho el señor Juárez Celmán lo que el corresponsal del Times telegrafia, es á saber: «que consideraba lo acaecido como un simple motin militar, y que haria entender al pueblo cuán poco pensaba en dejar el poder.» ¡Un simple motin, en el que iban cerca de 4.000 hombres fuera de combate!

El aspecto de la ciudad, la efervescencia de los ánimos de los vencidos, el pánico del mercado, la enorme subida del agio del oro, las baladronadas de Juárez y sus ministros, todo esto amalgamado es la atmósfera que se respira, no tan solo en Buenos Aires, sino en toda la República Argentina. «El aspecto de las calles—dice el citado corresponsal del Times—es angustioso, viéndose pasar por ellas los furgones y los carruajes de la ambulancia, por entre el pueblo sombrío y silencioso; y al dar cuenta de los incidentes de la última jornada ó simple motin, telegrafia el mismo corresponsal; «La noche última, todas las casas de la ciudad y de los alrededores se habian convertido en otras tantas ciudadelas. El vecindario de los grandes barrios apartados, habia establecido y organizado su policia para defenderse de los merodeadores. Entre la bruma no se veia un alma por las calles. La noche pasó en un silencio de muerte. El cambio del oro está á 480.»

«Evenemet dice que «asi el gobierno argentino debe la victoria á la insuficiencia de medios de combate de sus adversarios, si no comprende despues de esta crisis las lecciones de la voz popular, es él quien debe ser compadecido, de ningún modo los derrotados.» «Es evidente—continúa—que el vencido aquí realmente es Celmán, que no podrá estar largo tiempo en el poder.» «El Times añade que la exasperacion contra el presidente es inmensa, y que si no renuncia su puesto, no se hará esperar un atentado contra su persona.»

Estamos, pues, á la expectativa de gravísimos acontecimientos, cuyo final y transcendencia es imposible prever, si como se cree, el doctor Juárez Celmán y sus ministros no desaparecen de la escena política. Vean ahora nuestros lectores los telegramas que nos comunica la Agencia Fabra:

## Telegramas

Paris 3.

Telegramas de Buenos Aires dicen que aumenta por momentos la hostilidad popular contra la permanencia del doctor Juárez Celmán en la presidencia de la República.

Añaden que reina allí grande agita-

cion y que no seria de extrañar el que se produjeran desórdenes, para arrojar al presidente del alto sitio que se niega á abandonar.

La cuestion económica sigue muy grave, inspirando grandes recelos á los hombres de negocios, los cuales se muestran tan pesimistas que preven un cataclismo en un plazo próximo.

Todos los asuntos están completamente paralizados y las pérdidas sufridas por el comercio son enormes.

Londres 3.

Segun un telegrama fechado (sta madrugada en Buenos Aires, continúa la crisis ministerial.

El doctor Cariano, director de Correos, ha presentado la dimision de su cargo.

Reina grande excitacion en toda la ciudad. El orden material no se ha turbado, pero se teme que esto suceda pronto, si el presidente de la República persiste en su negativa de abandonar su puesto.

La Bolsa continúa cerrada.

Paris 3.

Es completamente falso el rumor acogido por algunos periódicos suponiendo que el gobierno ha recibido una nota de las pérdidas sufridas por los súbditos franceses que residen en Buenos Aires.

En los centros oficiales se afirma que ninguna reclamacion en este sentido se ha formulado todavía.

Londres 4.

Los telegramas de Buenos Aires dicen que tanto la situacion política como la económica siguen inspirando grandes recelos, no habiendo tenido hasta ahora ningún cambio notable.

Añaden que seguia la crisis ministerial creyéndose que será muy laboriosa, pues la opinion pública reclama un cambio radical de gobierno, y sobre todo, la dimision del presidente de la República.

Este persiste en la idea de no dimitir y se le atribuye el propósito de hacer un cambio ministerial que comprenderá solamente á tres ó cuatro ministros.

Madrid 7.

Ha sido dimitida la dimision del Presidente de la República Argentina señor Juárez Celman, y ha sido nombrado para reemplazarle el Sr. Pellegrini.

Con esto se dá por terminada la agitacion política y el mejor sintoma es que mejora la situacion económica.

LO DE PORTUGAL

Al mismo tiempo que el vecino reino de Portugal nos cerraba su frontera, suspendia el servicio de ferro-carriles y resucitaba, en una palabra, el viejo procedimiento del cordón, dirigia el ministro de la Gobernacion una circular telegráfica á los gobernadores de algunas provincias recordando la inutilidad de los cordones y lazaretos interiores y encargándoles, que impidan por la Guardia civil semejantes abusos. Es esta una contestacion indirecta que el ministro da al azorado gobierno portugués y que merece nuestros aplausos.

Desde luego creemos que el primer perjudicado por tales medidas es el pueblo que se aísla, y que Portugal pagará cara esa mania, de la que apenas quedan ejemplares en la culta Europa; pero siempre sobrevienen algunos perjuicios á los demás pueblos que tienen relaciones con el aislado, y en tal concepto creemos que deberian dirigirse observaciones amistosas al gobierno del vecino reino, alegando á falta de una legislacion internacional las prácticas actuales en las fronteras terrestres aceptadas por las naciones más inteligentes.

Creemos también que parece llegado el momento de provocar una conferencia internacional que regule definitivamente los procedimientos de defensa sanitaria en casos de epidemia, fijando de una manera uniforme la suerte del comercio, tanto terrestre como marítimo, á fin de evitar los enormes perjuicios que trae consigo la anarquía de procedimientos internacionales y las exageraciones á que puede dar lugar la competencia económica, disfrazada de celo sanitario.

Nada más perjudicial para el comercio que la incertidumbre y la inestabilidad de las condiciones á que ha de sujetarse; incertidumbre é inestabilidad que han de aparecer en casos de epidemia mientras conserve cada nacion la facultad soberana de hacer lo que mejor le cuadre, rompiendo de hecho los tratados y creando un verdadero estado de fuerza con sus puntos y ribetes de anarquía.

¿Por qué no habíamos de ser nosotros los que tomáramos la iniciativa de ese acuerdo internacional en Europa? Por las circunstancias especiales de nuestro país tenemos el triste privilegio de las epidemias con más frecuencia que otros pueblos, y por lo tanto sufrimos con más intensidad que éstos las gravísimas perturbaciones económicas que que aquellas traen consigo y que tendrían alguna atencion con un derecho sanitario internacional de caracteres informes y constantes que permitiera al comercio hacer sus previsiones y sus cálculos con datos seguros y positivos.

Es este único camino que encontramos practicable para evitar extravagancias como las de Portugal, porque las represalias en esa materia nos gustan poco, convencidos de que el mayor castigo de aquéllas se encuentra en ellas mismas y no nos gusta saltarnos un ojo porque el vecino se salta otro. Portugal llevará en el pecado la penitencia; pero independientemente de esta expiacion natural, debería el gobierno; lo repetimos, hacer algo en sentido que llevamos expuesto, con lo cual ganaría honra en todo caso, y honra y provecho si obtuviera éxito.

(Del Mercantil Valenciano)

LA ESCUELA DE MÚSICA EN PALMA DE MALLORCA

A pesar de aquellas dificultades, que parecen como naturales á la realizacion de los buenos proyectos, se dice que están terminados los trabajos preparatorios para el comienzo de la *Escuela de Música*: y que dentro de breves días, podrá considerarse como un hecho, y anunciarse formalmente su instalacion. Lo cual, por de pronto, será debido á que un número de profesores de reconocida actitud, y á quienes el proyecto no pudo menos de parecer laudable y digno de apoyo, se han ofrecido á prestar su concurso, desempeñando gratis por de pronto, la enseñanza de solfeo y de instrumentos, mientras los fondos ó recursos recaudados no sean suficientes para remunerar su trabajo.

Contando con este valioso apoyo, los iniciadores, haciendo las veces de Comision interina, se consideran en el caso de poder resolver la instalacion de dicha *Escuela*, tomando en arriendo un local adecuado, y antes del 1.º de Septiembre próximo citar á una reunion á los S. S. Socios protectores y nombrar la Junta Inspector para la Administracion económica de dicho establecimiento de Enseñanza, formacion de las bases, y Reglamento, en cuanto deba intervenir, para presentarlo á la Autoridad á los efectos legales prevenidos.

Dícese también, que la inscripcion en las matriculas, quedará abierta desde el día 15 del corriente.

ALUMNOS

Clase de solfeo. Primer curso, á las siete y media tarde.

Clase de solfeo. Segundo curso; para ingresar en este debe ser previo examen, y á juicio del Profesor.

ALUMNAS

Clases especiales, salas separadas, y regentadas por distinto Profesor.

Clases para el estudio y enseñanza de instrumentos de cuerda.

Condicion precisa, saber música, leyéndola correcta ó suficiente, á juicio del Profesor.

Esta clase será igualmente gratuita, podrá formarse en grupos individuales llegando á ocho el número de discípulos; si el número fuese mayor, se formará elase supletoria por un profesor suplente.

Podrán también darse lecciones particulares, en todo lo que concierne la enseñanza municipal, á las alumnas que así lo soliciten, y á precios convencionales, y horas de diez á dos por la mañana; y de cuatro á siete de la tarde.

Las clases de solfeo se limitan interinamente al número de 20 alumnos por cada Profesor.

Los discípulos matriculados, estarán sujetos á lo que el Reglamento de la escuela prevenga respecto á la enseñanza, y orden interior; y con obligacion de concurrir á todos los actos públicos y propios de la escuela, que determinen la Junta de Inspeccion, de acuerdo con la Direccion y Profesores.

Deseando que la espresada Escuela pueda inaugurarse á principios del mes próximo.

Estas son, salvo error, y modificaciones que sea preciso verificar, las noticias, que han llegado á esta redaccion.

Consideramos, que, huelga repetir, lo mucho que nos alegraría ver traducido

en hecho el espresado proyecto; y más todavía poder tocar pronto sus buenos resultados.

EL CAPITAN GENERAL

DE ARAGON

Escriben desde Panticosa á nuestro colega *El Correo*:

«Hallábase el día 15 del corriente Julio en el comedor de M. Albert Busos, fondista de los baños de Panticosa, un caballero delicado, que al entrar en el comedor preguntó al jefe del mismo, que si dado su estado delicado de salud podría estar cubierto, y habiéndole contestado que sí, luego de saludar, descubriéndose, á los concurrentes, ocupó su plaza, descubriéndose despues.

Al poco rato uno de los mozos del comedor le advirtió que un caballero le llamaba la atencion para que se descubriera, habiéndole contestado que de no hallarse enfermo no se hubiera cubierto, aun mediando la costumbre y permiso que tenia para estarlo; por segunda vez volvió el mozo á reiterarle igual pretension del caballero con resultado negativo y el de las órdenes; caballero Sr. Moreno Villar, capitán general, le intimó para que inmediatamente se quitara el sombrero, y que de lo contrario iba á ordenar á una pareja el que se lo quitara.

La señora del enfermo entonces se echó á llorar, y por sus ruegos y los de otras personas asistentes, tuvo con sentimiento y temor que descubrirse, protestando de que allí no había más que bañistas, no capitán general ni clases.

Este triste suceso indignó á los muchos comensales de la fonda, que en el siguiente día iban á manifestar su disgusto de modo expresivo al capitán general, cubriéndose todos á su entrada, pero noticioso éste, se cambió de fonda en el mismo día.»

LA SALUD PÚBLICA EN TORTOSA

Decíamos en la edicion de ayer tarde, que no se habian confirmado los rumores circulados, sobre el mal estado de la salud pública en Tortosa; pero ya comprenderia el lector que al hablar en tal sentido, nos referíamos al hecho de no haber sido confirmados oficialmente. Hacemos esta aclaracion porque desgraciadamente, en la Redaccion de *El Diluvio*, consta que en la ciudad de Tortosa, el cólera empieza á desarrollarse con caracteres un tanto alarmantes siendo lo más sensible y tambien lo más grave, que las autoridades tarragonenses, guardan tan estudiado silencio sobre lo que allí ocurre, así como que el Gobernador civil y la Junta provincial de Tarragona, consientan y sancionen ese silencio. Tales proporciones parece toma la enfermedad colérica, que ya la alarma ha trascendido al Priorato. Véase sino en que términos se expresa nuestro colega *el Diario de Reus*:

«Con referencia á Tortosa corrian ayer rumores no muy halagüeños por lo que toca al estado sanitario de la misma, asegurándose que existen muchos enfermos y ser en número no escaso las defunciones que se registran.

Registramos con avidez la prensa de aquella ciudad y aun cuando nada encontramos en el *Diario* sobre tales rumores, vimos que *La Verdad* se ocupaba con alguna extension respecto á la enfermedad reinante, lo cual nos indujo á creer que los rumores propalados en esta ciudad eran desgraciadamente ciertos.

Para conjurar, pues, el mal que nos amenaza, creemos que tanto la autoridad local como la junta de Sanidad, deben tomar enérgicas disposiciones con el fin de evitar en lo posible los efectos de tan terrible enfermedad.»

Lo que sucede en Tortosa no tiene nombre y la responsabilidad de los males que hoy se deploran y pueden deplorarse mañana, cae entera sobre los que no quisieron oír á *El Diluvio* cuando este dió á tiempo la voz de alerta cuando *El Diluvio* denunció el caso de cólera ocurrido en la calle de Tablas Viejas, de aquella ciudad, en la persona de una mujer procedente de Valencia, caso que entonces fué inútilmente desmentido por los que ahora no tienen más remedio que declararse vencidos ante la triste realidad.

Pero á todo esto, ¿qué hace el Gobernador civil de Tarragona? ¿Es que guarda su engergia únicamente para multar Ayuntamientos y periódicos?

De las noticias oficiales y oficiosas se desprende que el cólera se está desarrollando actualmente en las provincias de Valencia, Alicante, Toledo, Badajoz, Sevilla y Granada. ¿Si resultará que el morbo le temia más á Sagasta que á Cánovas del Castillo?

—Por el ministro de la Guerra se ha dictado la siguiente disposicion:

Los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan á la situacion de reclutas en depósito, sino que deberán esperar á que termine el año de responsabilidad para reponer su plaza, según la ley de reemplazos y reales órdenes vigentes.

—El *Diario Oficial* publicó el día 3 la real orden concediendo ingreso en la Academia general á los aspirantes aprobados en la última convocatoria, incluso á los que excedieron del número de plazas señalado, ascendiendo en total á 199 en la Península y 13 en Ultramar.

De éstos pertenecen al ejército y la Armada los siguientes: 11 sargentos, 7 cabos, 22 soldados, 2 guardias civiles y 1 marinero. Total; 43.

Los sargentos ingresan ya en las condiciones que establece la ley adicional á la constitutiva del ejército.

Como ningún año se ha permitido el ingreso en la Academia á más de noventa ó cien alumnos, por más que siempre ha sido mucho mayor el número de los aspirantes aprobados, las gentes han querido averiguar el fundamento de la excepcion que ahora se hace—sentando con ello un funesto precedente para los que aspiran á que se aligeren las escalas—y algunos la han encontrado leyendo la lista de aspirantes, en la que figura con número bastante alto un pariente del general de Sagunto

—En Monastio (Macedonia) existe un caso rarísimo de longevidad. Vive allí un anciano otomano que, según su pasaporte militar, nació en 1750, y tiene, por consiguiente, ciento cuarenta años. Los periódicos turcos que consignan este hecho añaden que el anciano goza de excelente salud y se ocupa en las faenas agrícolas.

—Escriben de Girona que no es cierto que el soldado Miguel Valentí Bauti, que tanto llamó la atencion en la Habana con su preciosa voz de tenor, háyase dedicado allí á empresa alguna, estableciendo un servicio de carruajes, según aseguraban algunos. Dicho señor marchará á Milan para cursar en aquel conservatorio, tan pronto dicho centro de enseñanza veifique su apertura.

—Los que padecen de insomnio deben leer esto. Un médico parisiense ha «descubierto» que más resultado que todas las opiatas dá el lúpulo. Pero no el lúpulo tomado en forma de decoccion, ni de cerveza, ni de extracto, sino en forma de almohada. Es decir, que lo que se recomienda á los que no pueden coger el sueño es que gasten almohadas llenas de lúpulo. Según dice el médico descubridor de ello, el remedio es casi infalible y no trae consigo los inconvenientes de los narcóticos.

—Un periódico de la corte, llama la atencion acerca del hecho de permanecer todavía en los presidios de Africa, individuos á quienes comprendía el decreto de indulto concedido con fecha del 5 del último Marzo.

A pesar de haber sido indultados un capitán y un sargento complicados en los sucesos de Setiembre de 1886, no ha sido extensiva la gracia al teniente D. José Bisben y Otaño y á los sargentos, Cesáreo Rayero Serrano, Miguel Casanova, Celestino Diaz y Manuel Peña.

—El gobernador de Guipúzcoa ha prohibido el juego del monte, y los periódicos locales han entablado una polémica sobre la clase de juegos que deben prohibirse.

Véase la muestra:  
«No se nos alcanza cuál se ala razón de que el juego de banca ó monte se prohíba terminantemente, y se tolere el *baccarrat* y el *treinta y cuarenta*. Si aquél es juego de azar, de azar son éstos. ¿Se toleran acaso en atencion á su nacionalidad? Pues entonces, con traducir al francés el nombre del juego español, llamándole *montagne* ó *banquete*, y jugarlo con barajas francesas, será imposible mantener la distincion, y los jugadores indígenas, que no quieran ser desplumados en la *cagnotte*, quedarán autorizados oficialmente á dejarse los cuartos en la *porie*, que como sabe el colega, está en Turquía, país fronterizo de la Grecia, habitado por las tribus de los krumirs, llamados *croupiers* por otros autores.»

Crónica local.

Segun el decreto que publica la Gaceta, suprimiendo administraciones subalternas de Hacienda entre las que figuran las de Inca y Manacor, éstas deben cesar el 16 del actual.

En su consecuencia se han circulado ya las órdenes convenientes y están designados ya los funcionarios de las oficinas de Hacienda que han de ir á dichos pueblos para hacerseles entrega.

Programa de las piezas que tocará la música de Filipinas mañana en el paseo del Borne:

- 1.ª Paso doble *Adalid*, Farbach.
- 2.ª Fantasia *Guillermo Tell*, Milpa-ger.
- 3.ª Vals *El Submarino*, Penellá.
- 4.ª Polka *La Graciosa*, Farbach.
- 5.ª Mazurka *Celina*, Verguilla.

El vapor *Menorca* trajo gran cantidad de sandias de aquella isla.

El Sr. Gobernador devolvió ayer la visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

La bomba de la fuente de la calle de Palacio está estropeada y sin poderse aprovechar de tan indispensable liquido los vecinos de aquel barrio.

Urge su recomposicion.

Ayer fué uno de los dias en que dejó sentirse más el calor, debido sin duda á la gran humedad que hacia.

No contentos los alarmistas por el mal resultado que dió la noticia de los cólicos que se decia ocurridos en Cabrera, inventaron ayer haber fallecido en el Hospital militar uno de los soldados llegados recientemente á esta ciudad.

El Gobernador militar de esta plaza, tan pronto tuvo noticia de esta *paparrucha* se apresuró á desmentirla, manifestando que desde hace cuatro dias no ha entrado ningun enfermo en aquella dependencia.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento un muchacho que tenia una herida en la espalda, causada por otro muchacho con un cuchillo, jugando á la puerta del Matadero, interviniendo el inspector de Orden público señor Alou.

Durante el mes de Julio último, se han pesado en el mercado del carbon y algarrobas, 3.000 kilogramos del primero de dichos artículos, reedituando al Empresario de dicho impuesto la cantidad de 48 pesetas los derechos de romana.

En la calle de Bonaire, dos mujeres que trabajan en una de aquellas fábricas, despues de haber apurado el diccionario de los insultos, llegaron á las manos, resultando ambas heridas levemente. Algunos individuos del cuerpo de Vigilancia pusieron en paz á aquellas furias.

Al conducir ayer tarde las carnes al depósito de la Plaza Mayor, uno de los mozos se produjo una herida en la mano izquierda, siendo auxiliado por sus compañeros.

En la sesion celebrada ayer por la Diputación Provincial fueron elegidos para formar parte de la Junta Provincial del Censo, los diputados D. Gerónimo Rius, D. José Socias, D. Alejandro Rosselló y D. Gaspar Moner.

Anteanoche, despues de las diez, al subir en el Terreno un jóven á un carréton, perdió pié en el estribo, cayendo atravesado sobre el caballo.

Este echó á correr, y con su dueño agarrado á las guarniciones recorrió la carretera de aquel caserío, la calle de San Magin, la Ronda de Poniente hasta la calle de Murillo donde entró, la calle de Antich, y al ir á penetrar en los campos de *Son Espanolet* fué detenido por un transeunte.

El improvisado gimnasta, resultó con algunas erosiones en una pierna.

Siguen verificándose en la iglesia de los Desamparados las obras necesarias para instalar en dicho local la comunidad de frailes agustinos.

Aunque existe el pensamiento de inaugurar el nuevo edificio por la festividad de San Agustín, parece que las obras no estarán del todo listas.

A causa del calor que reina, todas las noches se ve muy concurrida la orilla del mar, especialmente en la explanada frente la fábrica del gas.

Los establecimientos de baños tambien están muy animados durante todas las horas del dia.

Copiamos de *El Isleño*:

«Desde hace tres ó cuatro dias notamos en un círculo reducido, frente á La Curtidora, de quince á veinte faluchos pescadores de los llamados *xerxes*, que casi continuamente sacan repletas sus redes, para volver á arrojarlas al mar enseguida.

Puede verse á esos faluchos todo el dia ocupados en esa faena sin variar un ápice.»

«En virtud de reforma fueron ascendidos en los inspectores de Hacienda de esta provincia á la categoria de oficiales de cuarta clase de administracion civil á contar desde el 1.º de Julio; pero, por no llevar el tiempo reglamentario en el empleo inferior, que da derecho al ascenso, (le faltaron 23 dias), no pudo gozar del beneficio el Sr. D. Francisco Rosselló.

Un arreglo ha venido á salvar á este modesto empleado del naufragio, pasando de oficial 3.º á la Administracion de Contribuciones que ocupaba D. Pedro Arguirbau y ascendiendo éste á la plaza de inspector que aquel debía ocupar.»

De *El Isleño*:

«Nos pregunta un suscriptor si las cartas, periódicos, y muestras que llegan del continente por el correo, sufren la correspondiente desinfeccion, bien sometiénolas á alta temperatura en las estufas ó si solo se las expone á las insuficientes emanaciones de azufre. Porque en efecto, sería de lamentar que tras de tantas molestias sufridas por los viajeros que llegan á la isla, tras de tantos afanes para preservarnos de la epidemia, se nos importara el cólera por medio de la correspondencia cuyas materias son reconocidas como géneros contumaces por la ciencia moderna.

No se olvide que cuantas medidas y precauciones pueden tomarse para salvar el país son de gran trascendencia y que en este asunto como en los negocios humanos lo que salva y tranquiliza son la prevision y la desconfianza.»

Leemos en un periódico de la corte que nuestra paisana Sra. D.ª Jo-efa Pericás de Mora se ha revalidado de profesora en Partos, en la clínica de San Carlos, habiéndose distinguido en todos los ejercicios.

Enviámosle nuestro parabien.

Segun Noherlesoom debe reinar estos dias una depresion atmosférica. El dia 7 será el paso por la Península de dicha depresion, produciendo lluvias y tormentas, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo, sin mejorar la temperatura. Los dias 11 y 13 comprenderán el núcleo tempestuoso más importante de la quincena y el cambio atmosférico más notable, ejerciendo en España una influencia boreal y anticiclónica que ocasionará una notable baja de temperatura. El cambio será brusco. Además de la baja de temperatura ocasionará vientos fuertes del NO. y del primer cuadrante, lluvias tempestuosas y temporales en el Mediterráneo.

La calle de Cerdá en el arrabal de Santa Catalina está en parte obstruida por unos sillares que apenas permiten el paso de un carruaje. Sería de desear que se quitasen dichos sillares y que aquella vía quedase expedita cual corresponde, si pertenece ya al dominio público.

En Manacor ha sido detenido por la Guardia civil un sujeto por hurto de maderas.

Ha sido nombrada por concurso de traslado, D.ª Maria Elena Maseras, para una escuela elemental de niñas de Mahon.

Ya empiezan á citarse los nombres de las distinguidas señoritas de la buena sociedad palmesana que el próximo viernes ocuparán la presidencia en la becerada que debe darse para allegar recursos para el caso de una invasion epidémica.

No dudamos que la funcion será lucidísima atendidos los preparativos que se están haciendo.

Esta mañana han entrado los vapores *Palma* y *Bellver*, el primero procedente de Cette y el segundo de Barcelona con la valija y pasajeros.

MEDIDA SALVADORA

Parece que dentro de poco se publicará una real orden modificando algunas prendas del uniforme que en la actualidad usan los cuerpos de ingenieros y de artilleria.

La reforma se hace sustituyendo la guerrera actual por otra con cuello encarnado, vivos del mismo color y dos filas de botones, sable de tirantes, en vez de la espalla, y una especie de dorman ó pelliza, cómoda y elegante, para prenda de invierno.

Y luego se dirá que no se trabaja por el bien del Ejército.

Nuestro colega de Denia *El Liberal*, contestando á ciertas noticias respecto á que el número de invasiones y defunciones habia aumentado considerablemente, asegura que durante la pasada semana no se han inscrito en el registro civil más que 10 defunciones y todas ellas de personas menesterosas, y que el total de las ocurridas durante la epidemia han sido 14.

En Denia se teme, más que á la epidemia, á la campaña *administrativa* que ha acometido el gobernador civil de Alicante, que recientemente ha mandado un delegado para que se entere de la salud pública de aquella ciudad, pero ahora resulta que la verdadera mision de aquel funcionario es la de desinfectar al ayuntamiento de los microbios liberales, pues no se ha tomado el trabajo de investigar el estado de la salud pública y en cambio celebra frecuentes conferencias con los conservadores residentes.

La junta de socorros de Denia ha recibido 250 pesetas del banquero valenciano don Enrique Trénor, quien se halla dispuesto á reiterar sus donativos en el desgraciado caso de que persistan las circunstancias que atraviesa la citada poblacion.

MONTE PIO MÉDICO PROVINCIAL

Como teniamos anunciado anoche un crecido número de profesores acudieron al *Colegio Médico Farmaceutico* para escuchar la lectura de un ante-proyecto de Monte pio médico provincial, obra del conocido facultativo Sr. Sancho.

La idea es pausable y altamente humanitaria, mayormente cuando la contribucion ó sacrificio que espontaneamente se imponen hoy las clases facultativas al inscribir sus nombres en la lista del Monte pio, tarde ó temprano ha de dar á sus asociados aquella recompensa que les niegan los Gobiernos de nuestra desdichada patria, á pesar de lo que terminantemente prescrito está en los artículos 74, 75 y 76 de la ley de Sanidad vigente.

Nada más noble, justiciero y equitativo que se faciliten mutuamente los profesores auxilios en sus necesidades especialmente al llegar á la edad de los 70 años ó al inutilizarse para el ejercicio de su facultad; nada más digno, caritativo y humanitario que los sobrevivientes asociados socorran con mano pródiga á las viudas, huérfanas y familias de aquellos amigos del alma que en vida fueron sus compañeros de profesion y honra de la clase médica balear, de aquellos comprofesores que en tantas ocasiones, dando ostensible muestra de virilidad, libraron continua batalla con los elementos de la muerte, no temblando nunca ante los rigores de una epidemia y ni aturdiéndose jamás al acercarse al lado de enfermos contagiosos.

Reúnanse las clases médicas y sus auxiliares del archipiélago balear en fraternal asociacion de socorros siquiera sea para poder enjugar una de las muchas lágrimas de las familias de sus compañeros con su insignificante puñado de oro, ya que nuestros Gobiernos, repetimos, olvidan con harta frecuencia, por no consignar siempre, los artículos de la ley de Sanidad, aún cuando los profesores hayan fallecido tras muchos años de crueles sufrimientos físicos y morales por enfermedad contrada á causa del extremado celo con que desempeñaron su profesion en beneficio de la humanidad doliente.

Dada, pues, la importancia objeto y fin del ante proyecto leído, todos los asistentes, evidenciando su noble corazón, aceptaronlo en principio por unanimidad, y tal vez en breve tiempo poda-

mos con minuciosos detalles dar noticia ya de su completa realizacion.

¡Ojalá sea así, ya que acariciamos la idea como si fuera nuestra hija predilecta!

Felicitémos al autor de tan bella como caritativa institucion por los múltiples y tangibles resultados que á la postre han de redundar en beneficio de todos sus asociados

SUSCRICION CONTRA EL CÓLERA

Alcaldia de Palma.

Resultado de la suscripción obtenida en el dia de la fecha para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

	Ptas. Cts.
Resultado de la cuestion en el dia de hoy . . . . .	394'92
D. José Vilches y Serra . . . . .	50'00
D.ª Maria del Carmen Crespi de Valldaura V.ª de Quint Zaforteza . . . . .	500'00
La Real Academia de Medicina y Cirujia . . . . .	100'00
El Colegio Médico Farmaceutico de Palma . . . . .	100'00
D. Antonio Bibiloni . . . . .	5'00
» Francisco Oleo Pujol . . . . .	50'00
» Luis Estade Sabater, presbítero . . . . .	50'00
» Sebastian Font Martorell . . . . .	50'00
» Andrés Morey Amengual . . . . .	50'00
Total . . . . .	1.349'92

Cuya suma ha ingresado en el Crédito Balear en cuenta corriente segun recibos talonarios de esta fecha.

RESUMEN DE LA SUSCRICIÓN Y CUESTACIÓN.  
Ingresados hasta el día de ayer . . . . . 71.971'49  
Id. id. de hoy . . . . . 1.349'92

Total ingresado . . . . . 73.321'41

Palma 7 de Agosto de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Recordado por la Junta de Gobierno un acuenta de 15 pesetas por accion imputable á los beneficios del corriente año se anuncia que el pago se efectuará todos los dias laborables de 9 y media á 1 de la tarde desde el lunes próximo dia 11 hasta el 30 del actual y despues de esta fecha los viernes solamente.

Palma 8 de Agosto de 1890.—El Director, Antonio Vidal.

CASINO REPUBLICANO

Por acuerdo de la Junta Directiva y para el Domingo próximo diez del corriente á las 8 de la noche en el local que ocupa este casino; calle del Teatro número 10, se convoca á todos los republicanos para tratar de asuntos electorales y especialmente para la rectificacion de las listas.

Palma, Agosto 1890.—El Vice-Secretario, Pedro Massanet.

Telegramas.

Madrid 8, 9'45 n.

En Consejo de Ministros se han reasumido las impresiones de la Junta del censo.

Se ha aceptado indultar á un reo de Madrid y negar el indulto á otro de Cuenca.

Se ha acordado una vasta reforma arancelaria, suplicando que se activen los trabajos.

Es inexacto que los Rifeños hayan dado un nuevo ataque á Melilla.

Se ha acordado tender en el mas breve tiempo posible dos cables, uno entre Marbella y Melilla y otro entre Tarifa y Ceuta con ramificaciones á las demás plazas.

Madrid 8, 10'30 m.

El representante de España en la república Argentina telegrafía al Gobierno que ningun perjuicio ha sufrido la colonia española con motivo de los últimos sucesos.

Marcharon á veranear los señores Alonzo Martinez, Fabié, Beranger y Salmeron.



# Gran fábrica

DE  
**CAJERÍO Y ESTUCHERÍA**

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

## IMPRENTA

DE  
**BARTOLOMÉ ROTGER**

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24.25 para Palma y 47.25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de quido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

### Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 44 céntimos de escudo por libra. Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si despues de cada comida se toma una taza de té ú otra infusion y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer al cólera

Si se compra un tarro de ¡PUM! legitimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

VÉNDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS, CAFÉS Y ULTRAMARINOS  
Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LÉRIDA

## CASA DE CURACION QUIRÚRGICA

PARA LAS

### ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DEL

**DOCTOR AZCARRETA**

Director de la «REVISTA QUIRURGICA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS»,  
ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposicion, ex-ayudante de Anatomia, etc., etc.

56, RONDA DE SAN ANTONIO, 56

BARCELONA

## SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

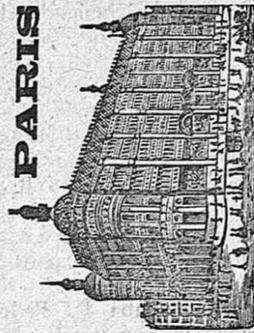
(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expondrá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspeccion, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que han adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factuara del pago y les será abonada la diferencia.



PARIS  
GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
NOVEDADES

**Pídase**  
el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 550 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco á quien lo pida á  
**M. JULES JALUZOT & C.º**  
PARIS

En este Catálogo se indican las condiciones para los envíos. Franco de porte y aduana á todos los Países del mundo.  
Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios.  
Intérpretes en todas las Lenguas á la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL  
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**



de la Abadía de SOULAC (Gironde)  
Prior Dom MAGUELONNE  
2 MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO POR EL PABLO  
EN 1373 Pedro BOURSAUD  
« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y limpia los dientes de un blanco perfecto. »  
« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »  
Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50;  
Pasta 1'75, 2'50;  
Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'  
Casa fundada en 1807  
Agente General: **SEGUIN** Rue Eugénie, 3 BORDEAUX  
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

### LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 250

tales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 250

### Aviso

El despacho de jabones marca Providencia, s: ha trasladado al Colmado de los Sres. Hijos de Rafael Pomar. Pastillas Peral *sin* esencia 4 pta. docena. Pastillas Peral *con* esencia 1.25 docena.

**Jabon Blando.—Legia.** 15—3

**Se alquila el tercer** piso de la casa núm. 20, calle de Juanot-Colon y el segundo de la casa núm. 15, calle de Hostales. Darán razon de ambos, en el primero del mismo núm. 15.

**Dinero á préstamo,** con hipoteca, calle de los Hostales informarán, núm. 24. 2.º piso.

### Cultos.

SANTO DE HOY.

San Roman soldado y mr. y Sta. Claudia. El jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco.

### Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Día 9

De Barcelona balandra San Sebastian, pat. Bartolomé Bosch, 6 trip., ton. 69, con efectos.

De Barcelona goleta Joven Luisa, pat. Juan Pujol, 6 trip., ton. 69, efectos.

DESPACHADOS

Para Cette y Marsella pailebot Nuevo Corazon, pat. Antonio Arbona, 9 trip., ton. 110, vino y otros.

Para Ibiza místico Velez, pat. Antonio Cladera, 6 trip., ton. 29, con efectos.